

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	NRO. 04 - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 063-2023-GR.LAMB			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
	En, chichlayo, a los 06 días del mes de diciembre del año 2023, en el local del Área de Apoyo a las Contrataciones del Estado - AACE DEL Gobierno Regional de Lambayeque, a las 18:50 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.J.R. N° 458-2023-GR.LAMB/ORAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2023-GR.LAMB , cuyo objeto de convocatoria es: ADQUISICIÓN DE PORCINOS REPRODUCTORES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ALAN ROBERTO ALARCON VASQUEZ	Titular	X	Dependencia: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
			Suplente		
	Primer Miembro	NAYRA LIZCETT YALIZ CHAVESTA SANCHEZ	Titular	X	Dependencia: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
			Suplente		
	Segundo Miembro	RODOLFO WINSTON TUESTA RENGIFO	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE LOGISTICA
			Suplente		
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>			<b>Monto adjudicado</b>	
	LEON MORAN EDGARDO ALEJANDRO II			144,000.00	
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>				
	Artículo 56 del Reclamo de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
<b>7</b>	 ALAN ROBERTO ALARCON VASQUEZ PRESIDENTE TITULAR				
	 NAYRA LIZCETT YALIZ CHAVESTA SANCHEZ PRIMER MIEMBRO TITULAR	 RODOLFO WINSTON TUESTA RENGIFO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR			